



BUROFAX PREMIUM ONLINE

Fecha y hora de admisión: 09/03/2026 17:55

CodiRed oficina de origen: 2840294

Oficina de origen:

OFICINA VIRTUAL EN INTERNET

Nº Páginas: 4

Valores añadidos

Acuse de recibo
Copia certificada
CUSTODIA 60 MESES

EXPEDIDOR	<p>PRAES</p> <p>Avenida Republica Argentina 25, planta 5ª ofi 6</p> <p>41011 SEVILLA</p> <p>Ref. :1374-25-618-09032026</p>
-----------	--

 NB995017096090326016436	
Menciones de servicio: = PC = ACUSE DE RECIBO	
DESTINATARIO	<p>INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA ENERGÉTICA AVANZADA, S.L. - INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA ENERGÉTICA AVANZADA, S.L.</p> <p>Calle C/ Albert Einstein número 21</p> <p>11500 PUERTO DE SANTA MARÍA (EL)</p>

INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA ENERGÉTICA AVANZADA, S.L.

C/ Albert Einstein número 21

CP: 11500 El Puerto de Santa María (Cádiz)

CIF B-56060262

Praes Desarrollo de Proyectos, S.L.

B90162678

Calle Guadaira

PI Los Cantosales 2

CP41510 Mairena del Alcor (Sevilla)

En Mairena del Alcor, a 9 de marzo de 2026

Asunto: Anuncio de oferta vinculante confidencial

Estimados Sres:

Contacto con Uds. en representación de Praes Desarrollo de Proyectos, S.L., según mi condición de Administrador Único.

Como Uds. saben, con relación al proyecto "*CONTRATO DE OBRAS - EJECUCIÓN DE TRABAJOS PARA EJECUCION DE FASE DE CIMENTACION Y ESTRUCTURA METALICA DE PLANTA DE PRODUCCIÓN DE BLOQUES DE HORMIGÓN CELULAR CURADO EN AUTOCLAVE SITA EN LA PARCELA N° 21 DE LA C/ALBERT EINSTEIN DEL POLÍGONO INDUSTRIAL LAS SALINAS DE PONIENTE (EL PTO. DE STA. MARÍA, CÁDIZ)*", subyace a día de hoy una cantidad pendiente de

pago equivalente al importe de **SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS EUROS Y VEINTIDOS CÉNTIMOS (634.792,22 €)** (en adelante, la “**Controversia**”). Esta cantidad corresponde a certificaciones de obra ejecutada y facturada pendientes de pago.

Así las cosas, a la presente comunicación se acompaña, como **Anexo**, una oferta vinculante confidencial (OVC), con ánimo de dar una solución amistosa a la Controversia, tal y como exige el art 5.1 de la Ley Orgánica 1/2025, de 2 de enero, de medidas en materia de eficiencia del Servicio Público de Justicia (Ley 1/2025). Pongo en su conocimiento que, si Ud. no respondiese a la OVC en el plazo máximo de treinta (30) días naturales, la compañía procederá a la interposición de las acciones judiciales oportunas.

De igual modo, en estricto cumplimiento de lo dispuesto en el art 6.2 de la Ley 1/2025, le indico los datos de contacto de los letrados que me asisten en el proceso, a los que he pedido igualmente que firmen la comunicación.

- D. Francisco Esteban Bernal (abogado Col. ICAS 12.177) y D. Francisco Javier Cabacas García (abogado Col. ICAM 111.668)
- Teléfono: +34 85 461 24 59
- Correo electrónico: festeban@cecamagan.com y fcabacas@cecamagan.com

Sin otro particular, quedo a la espera de su respuesta.

28596805P
MIGUEL ANGEL
PRENDA (R:
B90162678)

Firmado digitalmente por 28596805P MIGUEL ANGEL
PRENDA (R: B90162678)
Nombre de reconocimiento (DN):
2.5.4.13=Reg:41021 /Hoja:SE-102780 /Tomo:5923 /
Folio:32 /Fecha:15/10/2014 /Inscripción:1,
serialNumber=IDCES-28596805P,
givenName=MIGUEL ANGEL, sn=PRENDA MARIN,
cn=28596805P MIGUEL ANGEL PRENDA (R:
B90162678), 2.5.4.97=VATES-B90162678, o=PRAES
DESARROLLO DE PROYECTOS SOCIEDAD LIMITADA,
c=ES
Fecha: 2026.03.09 16:44:50 +01'00'

D. Miguel Ángel Prenda Marín
Praes Desarrollo de Proyectos, S.L.
Administrador Único

2



Fco. Esteban Bernal
Abogado Col. 12.177 ICAS

FRANCISCO
JAVIER CABACAS
GARCIA (SW)

Firmado digitalmente por
FRANCISCO JAVIER
CABACAS GARCIA (SW)
Fecha: 2026.03.09 13:29:40
+01'00'

Fco. Javier Cabacas García
Abogado Col. 111.668 ICAM

Anexo 2: Oferta Vinculante Confidencial

- **Emisor de la oferta:** Praes Desarrollo de Proyectos, S.L.
- **Receptor de la oferta:** INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA ENERGÉTICA AVANZADA, S.L.
- **Objeto de controversia:** Se adeuda la cantidad de 634.792,22 €
- **Oferta para la solución de la controversia:**
 - Pago íntegro de la cantidad adeudada en los siguientes plazos (i) 50% de la cantidad adeudada dentro de los dos días naturales siguientes a la aceptación; y (ii) 50% restante a los diez días naturales siguientes a la aceptación.

En Mairena del Alcor, a 9 de marzo de 2026.

28596805P
MIGUEL ANGEL
PRENDA (R:
B90162678)

Firmado digitalmente por 28596805P MIGUEL ANGEL
PRENDA (R: B90162678)
Nombre de reconocimiento (DN):
2.5.4.13=Reg:41021 /Hoja:SE-102780 /Tomo:5923 /
Folio:32 /Fecha:15/10/2014 /Inscripción:1,
serialNumber=IDCES-28596805P,
givenName=MIGUEL ANGEL, sn=PRENDA MARIN,
cn=28596805P MIGUEL ANGEL PRENDA (R:
B90162678), 2.5.4.97=VATES-B90162678, o=PRAES
DESARROLLO DE PROYECTOS SOCIEDAD LIMITADA,
c=ES
Fecha: 2026.03.09 16:46:01 +01'00'

D. Miguel Ángel Prenda Marín
Praes Desarrollo de Proyectos, S.L.
Administrador Único